

Inmobiliaria
URBASAM S.A.
Samborondón - Ecuador

Guayaquil, Abril 4 de 2011

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA URBASAM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones indicadas en los estatutos y de conformidad con la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe en calidad de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2010.

Examiné los Estados Financieros de la compañía que me fueron presentados de acuerdo a normas de auditoría de general aceptación, y efectué las pruebas de los registros contables.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa a diciembre 31 del 2010.

Agradezco la colaboración brindada por los funcionarios de la empresa para el logro de mis funciones.

Atentamente,

Jesús E. Pin González

Ing. Com. Jesús Pin González
COMISARIO

0912338639

